



f. 1146724

C-71408401

R. 145121

ORACION MORAL PREDICADA

EN LA DOMINICA IV. DE QUARESMA
DE ESTE AÑO DE M.DCC.XCIII.

EN LA REAL COLEGIATA
DEL REAL SITIO DE S. ILDEFONSO.

SU AUTOR

*EL P. FR. MANUEL LAVAJO, LECTOR DE SAGRA-
DA TEOLOGIA EN EL CONVENTO DE OBSER-
VANTES FRANCISCOS DE LA CIUDAD
DE SEGOVIA.*

DEDICALA

A NRO. REVERENDÍSIMO P. FR. JOAQUIN COMPANY,
LECTOR JUBILADO, &c. &c. &c. Y MINISTRO
GENERAL DE TODA LA ORDEN DE
S. FRANCISCO.

La dá al público un Bienhechor del Autor.

EN SEGOVIA:

POR DON ANTONIO ESPINOSA DE LOS MONTEROS.

Con las Licencias necesarias.

ORACION MORAL
PREDICADA

EN LA DOMINICAL DE QUARESMA
DE ESTE AÑO DE M.DCC.XCIII.
EN LA REAL COLEGIATA
DEL REAL SITIO DE S. ILDEFONSO.

SU AUTOR

EL P. FR. MANUEL LARNA, RECTOR DE S. AGRA-
DA, TEÓLOGO EN EL CONVENTO DE S. SEBASTIÁN
VANTES FRANCISCO DE LA CIUDAD
DE SEGOVIA.

DEDICADA

A NRO. REVERENDÍSIMO P. FR. JOAQUÍN COMPANY,
LECTOR JUBILADO, &c. &c. y MINISTRO
GENERAL DE TODA LA ORDEN DE
S. FRANCISCO.

En la librería pública un Bienhechor del Autor.

EN SEGOVIA:

POR DON ANTONIO ESPINOSA DE LOS MONTEROS.

Con las licencias necesarias.

R.^{MO} P.^E N.^{TRO}

Esta Oracion Moral que sale al público, y que dedico á V. R.^{ma} ni mas ni menos que se predicó, de una vez dá testimonio de la cortedad de mis talentos, y del zelo que me anima para mirar por el honor de la Religion Católica; por el bien del Estado; y por la salud espiritual y temporal de mis Próximos. Ya esto último podrá bastar á que se disimule la falta de lo primero. Es constante que entre las Impios del dia se cuenta por mas

hombre, quiero decir, se mira como hombre de mas valor, como hombre de mas provecho, y de mas honor, el que en sus obras y palabras sobresale mas en negarse, y procurar se niegue todo viviente á todos los sentimientos del honor y de la virtud. ¿Y por qué los hombres de Religion omitiremos el hacer aunque no sea mas que una reseña, por la qual los enemigos de ella entiendan que no hay en nosotros la mas leve disposicion para consentir el que se sofoquen los gritos de la razon, el que se apaguen las antorchas de nuestra Santa Fé, y finalmente, que ni aun hemos soñado el sacrilego atentado de romper las suaves coyundas de la Ley Divina, que nos ata al yugo de la subordinacion á nuestro Soberano? No faltaba mas, Reverendísimo Padre,

v
sino que gritando estos frenéticos y abominables Estultos, enmudeciéramos del todo los Ministros públicos de la Iglesia, por solo el motivo de una humildad nimia, que nos abultará esta empresa, disminuyendo nuestra fuerza hasta la desesperacion de intentarla: Nada sino esto faltaba, repito, para que en cierto modo se dixera que nuestro silencio ayudaba á sus empresas, y que sus triunfos eran debidos á nuestra inaccion. Por mí confio en Dios que no se diga tal: atropellando por mil respetos, que unos llaman humanos, y yo llamo diabólicos, he hablado en el Púlpito, segun y como me ha dado Dios á entender, atento solo á precaver á los Fieles de aquella melodia tanto mas temible, quanto mas dulce, con que muchos dias há vienen hablando

unas Sirenas, que á todos nos quieren arrastrar hácia ellas, pero á ninguno sino para devorarnos. En esta Oracion, como en otras que he predicado, he procurado con un lenguaje humilde, pero claro y eficaz, enervorizar á los Fieles para que mantengan en sí aquella fé tan pura y universal que caracteriza á un Español: para que se esmeren en el cumplimiento de la Ley Divina, como Christianos sólidos y verdaderos; y finalmente (cumpliendo con lo que V. R.^{ma} ordena y manda en sus Patentes Circulares) he exórtado á los Fieles á que miren en la Persona del Soberano un hombre revestido con todos los poderes de Dios para mandar y hablar en nombre suyo desde el Trono á sus Vasallos, y que por lo mismo el resistirle es resistir al mismo

Dios, quien vengará en esta vida ó en la otra esta falta de sumision, de obediencia y de respeto. *En esta Oracion no he perdido de vista lo que V. R.^{ma} previene en sus Pastorales, y aun por esto mismo, en algun sentido, puede decirse suya, por razon de que sus palabras engendraron en mí el saludable pensamiento que en ella propongo: yo le abrigué en mi corazon; y, ofreciéndose la ocasion de predicar, le engendré al calor de la caridad, y le di al público en el Púlpito al golpe de la obediencia: y en verdad, Reverendísimo Padre, que algo se ganó para Dios, y algo se llevó el Rey N. S. Por lo tanto espero que V. R.^{ma} disimulará algo mi mucho atrevimiento, atendiendo solo á su bondad, y á mi docilidad, contando con un Súbdito, que no*

cesará de pedir á Dios conserve muchos años su vida en buena salud, para bien de nuestra Religion. En N. P. S. Francisco de Segovia, y Noviembre 15 de 1793.

R.^{mo} P.

B. L. M. de V. P. R.^{ma}

Fr. Manuel Lavajo.

Su mas indigno Súbdito.

Facite homines discumbere..... Et discubuerunt viri.....

Evang. Joann. cap. 6.

IL.^{MO} SEÑOR:

Lo sagrado de este sitio en que me hallo: el Dios de la Justicia, y de la verdad, á cuya presencia voy á proferir los sentimientos mas puros é irrevocables de su Ley eterna: el respeto con que debo de mirar en la persona de V. S. nada menos que la sublime dignidad de un Príncipe de la Iglesia de Dios, dedicado por la misteriosa ceremonia de su consagracion (segun el dicho de San Pablo) á no permitir en su rebaño error, ó doctrina que violente, arriesgue, ó contradiga la verdad del Santo Evangelio: el caracter, esto es, el zelo, la religiosidad y profunda

ciencia que caracteriza la porcion mas digna y eminente de mi Auditorio : la utilidad , el fervor y docilidad christiana de los que hacen el resto de este Concurso ; y en suma (añadida á lo dicho) la obligacion que me impone el Sagrado Ministerio que indignamente exercito , me infunde un temor , y una cobardía , digna de aquel baxo , pero justo , concepto que he formado de mí mismo , para hablar en este dia del Santo Evangelio con aquel pulso , con aquel tiento , oportunidad y conjunto de miramientos que exige su letra , y los santos documentos que en sus profundos sentidos encierra.

Quisiera por lo tanto , Ilustrísimo Señor , valerme en esta ocasion de aquella instruccion tan sabia y tan propia de un San Agustin , que encarga á los Predicadores , que , quando suban al Púlpito , acomoden su doctrina , repartan el pan de la divina palabra , y hagan sus invectivas , segun la necesidad que en el dia sobresalga mas ; pero quisiera yo al mismo tiempo seguir este tan sabio y prudente dictamen sin violentar en un apice la naturalidad ó legitimo sentido de aquel pasage de la santa Escritura , que precisamente ha de ser el apoyo , ó (hablando
con

con propiedad el fiador de mi Sermon, como en la ocasion lo es el que ya digo, á saber:

Aquel milagro tan célebre y tan famoso de la multiplicacion de los panes y de los peces, obrado por Jesu-Christo para satisfacer el hambre de tantos millares de Almas, que, por sus prodigios, por su doctrina y afable conversacion, le acompañaban y seguian. Pasage que nuestra Madre la Iglesia ofrece á nuestra meditacion, para admirar la omnipotente virtud de aquel Hombre Dios; para inspirarnos una santa confianza en la divina providencia; y para otras mil cosas mas. Con efecto, Ilustrísimo Señor, yo vengo con ánimo de enriquecer esta mi Oracion moral con alguna otra reliquia que pueda, no robar violentamente, sino sacar con permiso, verdad y respeto del rico mineral que en sí encierra la letra del presente Evangelio. Quiero aunque no sea mas que con esta reliquia, pero bien acomodada, enriquecer en el espíritu á mis oyentes, haciendo que abunden lo bastante (aun con este poco alimento que les doy) para que como las gentes del Evangelio, no perezcan en medio de tanta fatiga, de tanta hambre, necesidad y peligros con que son amenazados en el dia,

y que puede ponerles á riesgo de apostatar del seguimiento de Jesu-Christo, de fastidiarse de su doctrina, y aun quizás de burlarse de los milagros mas asombrosos de su brazo omnipotente.

Y vosotros, oyentes, ya me habeis oido decir (y os lo repito) que vengo en ánimo de repartiros el pan de la divina palabra segun que la necesidad, mas sobresaliente del dia, lo pide; como si os dixera, vuestro peligro, y la ruina ó absoluto trastornamiento de los puntos mas capitales de nuestra Religion Christiana, con que viene amenazando un sistema, una doctrina, confirmada con unos hechos tan feos, que darán á nuestro siglo lo que justamente ha menester para ser llamado *Siglo de la abominacion, del asombro, y del horror*. La Iglesia ya veis que se mira, si no desquartzada, mordida y acometida de sus propios hijos; despues que acaban estos, de ; : ; mas para qué decirlo? ¿para qué escandalizar vuestros oidos acostumbrados á escuchar las mas católicas y sagradas máximas de la piedad, del respeto, sumision y obediencia á los que por su caracter y autoridad representan mas inmediatamente al supremo Sér? Vivís, oyentes, en el centro del mas puro Catolicismo

mo (gracias al Señor); estais reunidos en un punto, en un sistéma indisputable de Religion, de modo que una voz es la vuestra, que siguiendo á la de San Pablo dice, *un solo Dios, una la Fe, y uno el Bautismo*: gozais, como afirma el Apostol, de una libertad de espíritu dada por Jesu-Christo, pero tanto mas noble, quanto ella os ata mas á que en virtud de sus sentimientos esteis á lo que ella ordena y establece para gloria del Señor, lustre de la Iglesia, y firmeza de las Potestades que sostienen el culto divino, y conservan el bien comun.

Este es puntualmente aquel perfecto equilibrio en que se sostuvieron nuestros Padres: esta la leche pura con que nos criaron; y esta con la que fueron nutridos los hombres mas Políticos, mas Sábios, y mas Santos que ha tenido el Mundo. No así aquellos, que en otros tiempos, como en estos dias, no sufriendo la doctrina sana, y enamorados de las fábulas que inventa su fantasía, allá se ván, á donde les empuja un espíritu audaz, un desenfreno portentoso, pero que es su favorito; y no llevan á bien se les nombre, sino con el exécrable dictado de *Liberzinos*. A consecuencia, la independendencia, la insubordi-

di.

dinacion á toda Ley Divina, Eclesiástica y Civil, es su basa fundamental; que vale tanto como decir, vivir mandando á Dios, á la Iglesia, y al Rey. El blanco á donde tiran, es á desterrar del Mundo la verdadera Religion, la obediencia debida (en las Monarquías) al Rey, á sus Ministros; y á suspender para siempre la sujecion á los mas respetables Magistrados. Casi que falta el valor que se necesita para referir unas máximas tan condenadas, aun con el pretexto de impugnarlas.

Pero en virtud del oficio que exercito de Evangelista, es indispensable, segun el precepto del Apostol, el argüirlas y rebatirlas, y no con otras pruebas ni razones, que las que presenta aquella economía y providencia misteriosa con que Jesu-Christo se dexó ver con todas las qualidades que hacen el caracter de un Soberano, que atiende y consulta á la felicidad de sus Vasallos, pero que exige de estos mismos el respeto, la obediencia, y la sumision á sus Leyes, contribuyendo así al honor de la Soberanía, y á la pública felicidad del Estado. Y sino, decidme, ¿qué quiere significar aquello de subirse Christo al Monte, tomando en él el puesto mas alto

to y eminente para hablar , y el primero , sobre el socorro de las turbas ? ¿ Qué aquel consejo ; qué aquella Junta de Ministros para una exterior consulta , ó (como dice el Evangelista) tentativa , sobre saber de ellos los arbitrios para el remedio ? ¿ Qué aquella absoluta pero silenciosa anulacion del voto que dió su Ministro San Felipe ? ¿ Qué aquel desvío del dictámen que dió San Andrés ? ¿ Qué el dexarles sin contestacion , y disponer por sí que en su nombre intimasen á las turbas tomasen asiento , pero con órden : *Facite homines discumbere* ? ¿ Qué , repito , viene á ser esto , sino manifestar el zelo , la política y fina economía con que debe conducirse un Príncipe en los acontecimientos de su gobierno , pero reservando ilesos los derechos de su soberanía y de su poder , haciéndolos respetables , é inaccesibles al exâmen de una atrevida curiosidad ?

Con arreglo á esto echa el sello Real , para hacerles ver que él , como Dios y Hombre , es aquel Rey colocado , segun David , sobre el Monte de Sion , á quien deben obedecer , puesto que veian que la tierra en el sustento del pan le reconocia por su árbitro ; y el mar se sujetaba por los peces á sus altas dis-

disposiciones , multiplicándose ambos alimentos al imperio de su voz ; acciones tan dignas y tan propias de un Soberano , que , segun el Evangelista , las turbas allí mismo le quisieron proclamar por Rey , y hacer el juramento de vasallage. ¿ Y qué se siguió de aquel silencio , órden , buena fé , y docilidad con que tantos millares de Almas , tan hambrientas y necesitadas , se dexaron gobernar y mandar , sin chistar ni resistir una , sino sentándose todos , y obedeciendo *et discubuerunt viri ?* Siguióse , que (como dice el Evangelio) comian *quantum volebant* quanto querian , y aun les sobró mucho ; al fin , era aquello un prodigio debido al poder de tan buen Príncipe , y de tan obedientes súbditos.

Ya pues , Ilustrísimo Señor , si en lo que voy á decir á vista de este pasage hiciese alguna violencia al legítimo sentido de él , V. S. podrá castigar mi profanacion (aunque inocente) , mandándome enmudecer. Entre tanto , yo me resuelvo á asegurar con arreglo al contexto doctrinal del Evangelio , Lo primero , que las Potestades humanas , así Eclesiástica como Civil , son absolutamente necesarias para nuestra consistencia ; es decir para nuestra felicidad espi-
ri-

ritual y temporal, como lo fué para los hombres á quienes el Señor mandó sentarse *facite homines discumbere*; Lo segundo, que la obediencia y subordinacion á estas Potestades no es arbitraria, y del todo libre, sino mandada, forzosa, é indispensable para conseguir aquel concierto, orden y equidad que hace feliz al comun, como se verificó en los que mirando á estos fines se sentaron, *et discubuerunt viri*; probando en esto su adhesion á la doctrina de Jesu-Christo, y la prontitud con que le obedecieron como á su Superior. A consecuencia (y veis aquí oyentes todo el plan de mi Oracion) la Religion, y la humana sociedad son inverificables en quienes falte la subordinacion y obediencia á las legítimas Potestades: En menos palabras lo digo; *la independenciam, y la libertad de toda ley es incompatible con la verdadera Religion, y con el bien comun del Estado.* Antes que con mas extension os hable sobre esta materia, y para que yo la trate con la dignidad que pide, saludemos á la Santísima Virgen, diciendo: AVE MARIA.

Conque ya Dios ha quitado de la tierra quien á nombre suyo nos mande, nos proveha y rija hácia

nuestro destino? (Hablo así, Ilustrísimo Señor, con los antiguos y los modernos propagadores de la *Libertad*.) ¿Conque los Reyes no deben meterse en proteger la Religión, obligando con sus leyes á los vasallos para que respeten á Dios, y veneren sus disposiciones intimadas á nosotros por su intérprete infalible, que es la Iglesia? ¿Conque la espada que puso Dios, como afirma San Pablo, en las manos de los Reyes, para castigo de los malhechores, y para la defensa de sus derechos, ya en el dia se ha de embaynar, y arrojar á un lado, en el supuesto de que el hombre segun su natural constitucion es libre, y que ninguno justamente es capaz á despojarle de un derecho inseparable de su sér? ¿Conque la Iglesia no puede de modo alguno tocar al pelo del hombre mas criminal, en las cosas civiles, puesto que ni ella tiene potestad legislativa capaz de inducir pena, ni obligacion á sus súbditos, por razon de que Jesu-Christo no tuvo el empleo de Legislador, sino el de un simple anunciador de una doctrina, que aun no obliga al hombre sino á una confianza hueca, somera y ridícula? En resolucion, ¿conque cada uno ha de conducirse dirigido por una ley creada por el capri-

cho, mantenida por el antojo, y abolida al arbitrio? ¿Y por esta ley ímproba y carnal se ha de gobernar un hombre dotado de razon, sociable, y que nació para dar culto á Dios, y vivir con atencion á los sentimientos del honor, de la humanidad y de la virtud? ¿Y que triste de aquel que le salga á la carrera para contenerle, sea quien quiera, Dios, la Iglesia, ó el Rey, que sin hacer distincion les hará experimentar toda la extension de su fuerte espíritu para la defensa de la inmunidad; pero ¡qué inmunidad! De unos fueros que tanto han hecho gemir á nuestra Madre la Iglesia; y que han reducido á las mas florecientes Monarquías al tumulto, al saqueo, á la ruina, y á un estado tan deplorable, que aun solo oido hace contristar el ánimo hasta el exceso?

Este es el modo de hacer, y de decir. Este es el que hasta ahora se llama *el bello modo de pensar*. En menos palabras; este es el modo impío de satisfacer á las obligaciones de Christianos, y buenos Patrios, segun que enseñan Lutero, Calvino, Wiclef, Voltaire, y sus insignes Discípulos. ¡Ah! Quisiera el Cielo que la época de la *Libertad* no sea mas funesta en nuestros dias, que lo fué en los de tan es-

candalosos Maestros! Pero ¿quándo, oyentes, me señalaréis hombres, que, sacudiendo de sí el yugo del Señor, y el temor de las humanas Potestades, no amenazasen inundar al Mundo en un oceano de amarguras? ¿En qué tiempos, sino, se vieron estos espíritus fuertes y atrincherados en sus temas; estos hombres indóciles y libres, que, abrasados y quemados en la hoguera de su concupiscencia; movidos y guiados de una ciencia, á la que llama San Pablo *ciencia de todos los Demonios*, no hayan hecho temblar al Orbe, congojar á la Iglesia, poniendo á los Pueblos, á las Provincias, y á los Reynos en la mayor consternacion? Y estos ¿son los hombres de bien, hombres de provecho, de Religion y de providad? Por lo menos ¿son útiles á la pública felicidad? ¿consultan al bien del Estado? ¿sienten las calamidades del afligido? ¿saben qué es vida? ¿qué es honra? ¿y qué es justicia? ó ¿qué hombres son? Oidlo.

Estos hombres son nietos del primer *Espíritu fuerte*, del primer *Libertino*, Capitán y Cabeza de todos los soberbios; del primero que levantó contra el Omnipotente la bandera del rebelion, y de la libertad, arrastrando hácia su bando una infinidad de espí-

ritus, cuya furiosa presuncion les induxo al sacrilego atrevimiento de hacerse jueces de su mismo legitimo Rey, queriendo á consecuencia arrojarle de su Solio con ignominia. Sí, Señores, este es el antiguo, este el noble y grande linage de los sectarios de la *Libertad*. Pero ya será lástima el que no sepamos, qué utilidad sacaron los Cielos de este primer atentado contra su legitimo Señor, y Rey de los Reyes. ¡Ah! dice San Juan, ¡qué horror! ¡qué ofuscacion! ¡qué cruel, y qué grande batalla entre San Miguel con los *Realistas*, y el Dragon con los *Asambleistas*! Como quiera que Dios prevaleciese, aun se está llorando la irreparable ruina de la tercera parte de aquellos espíritus desvogados. Tales son las utilidades y los progresos que hacen con su sistema estos hombres, que tanto frisan con aquel Dragon que vió el Evangelista San Juan en la Isla de Patmos, revestido de puntas, sin reconocer potencia bastante á domesticarle.

Estos hombres, Arsenales de la iniquidad, Apóstoles de la irreligion, Protectores del vicio, Propagadores de la discordia, Enemigos de toda sujecion, son el ídolo á quien adoran los que con la mayor solemnidad han renunciado hasta los visos de la virtud.

A estos miran como á unos Astros, cuyo brillo prefieren aun á aquella lumbre inextinguible que Dios, según David, nos imprimió en nuestra alma. ¡Que título tan de bulto para que á estos hombres les miremos como á unos enemigos, que, llevados de su inobediencia, quieren combatir á sangre y fuego el apoyo de la Religion, el tribunal de la Verdad, la Silla de Pedro, y por último quieren reducir á la nada la comun tranquilidad, con la abolicion de los Tronos! ¿Y por qué estos, como sus Progenitores, no serán el borron mas negro que pudiera caer en las Historias del Paganismo? ¿Y por qué no habian de ser sus inhumanos procederes unos fenómenos únicos, unos monstruos de la impiedad, capaces de espantar y de escandalizar á los mismos Gentiles? Tales extragos, tales ruinas como causan estos *Libertinos*, hasta las Naciones mas bárbaras las recusan.

¿Con cuáles razones querrán justificar esta nueva reforma, ó constitucion moderna de los gobiernos, pero sostenida sobre el ayre de la inconstancia, y al precio de una Naturaleza que se desangra, y de una Religion, que se extenúa y debilita? ¿Qué parte del Mundo les abonará? El Sol, la Luna, y demás As-

tros del Firmamento, son un punto en contra á esta voz nuevamente resucitada *Libertad*, puesto que todos los entes celestes hacen sus giros, y se mueven, sin discrepar un ápice, como dixo David, de aquella primera ley que les impuso su Hacedor, y Legislador. El Mar; sí; este grande, este orgulloso y soberbio monstruo, aun quando parece que con sus entumecidas olas vá á sorber de una vez los hombres y la tierra, vemos, dice San Zenon, que en llegando á aquel término en donde Dios hizo la raya con su ley, como que se baxa, besa la ley, y en protexta de su respeto, retrocede, y unde en sus profundos abismos toda su hinchazon. Y ¡pobres de nosotros, si el Cielo y los Mares fueran inobedientes, que en aquel momento mismo dexariamos de existir! Nuestra ruina sería inevitable. *Libertinos*; qué poco favorece lo insensible vuestra indocilidad!

Pero ¿si justificarán estos sus absurdos con alguna doctrina, con algun exemplar de los tiempos de la Ley antigua? Pero ¿cómo podrán gloriarse de esto sin ir contra los hechos mas constantes, y que refiere la Santa Escritura, en la que se leen aquellas Leyes promulgadas para el culto del verdadero Dios, en

los ritos, en las ceremonias y en los sacrificios; y las establecidas para el gobierno así económico, como político y regnativo del Pueblo Judaico; pero con castigos terribles, y penas rigurosas contra los refractarios? Pero ¿quizás estos Catedráticos de la pestilencia habrán aprendido á combatir los Tronos, la Justicia, las Leyes y los Gobiernos en la Escuela del Evangelio? Pero ¿en qué parte de él, donde se hable de esto, no se hallará una positiva proscricion de tan iniquas máximas? ¿Que; no obedeció Jesu-Christo al edicto de Cesar Augusto en la descripcion del Orbe? ¿No pagó el tributo al Cesar para animar á otros con su exemplo al desempeño de una Ley, que, segun los Sagrados Expositores, no le obligaba ni comprehendia? ¿No nos asegura, que venia á llenar la ley, y no á evacuarla? Finalmente, quando respondió á aquellos solapados que diesen al Cesar lo que era del Cesar, ¿qué otra cosa pudo decir (segun el sentir de Salmeron y Santo Thomas) que ésta? Vosotros sois realmente de Dios, y del Cesar: de Dios teneis el alma, el cuerpo, y esa opulencia con que os enriquece la Naturaleza; pero algo teneis del Cesar, como la justicia que os administra,

la paz en que os conserva , y el bien comun que os solicita ; dad , pues á cada uno lo que debeis : dad , expone San Agustin , á Dios un amor christiano y religioso , y á los Reyes las pruebas de un temor respetoso.

Finalmente , ¿ aprenderian :: : pero ¿ qué han de aprender hombres que han formado de su ciencia un concepto tan soberbio como ellos mismos ? ¿ Qué han de aprender hombres , de quienes podemos formar la idéa que Santo Thomás formó de ciertos Filósofos , de quienes dixo : *Piensan que solos ellos son hombres , y que solos ellos son el depósito de la ciencia verdadera* ? ¿ Qué han de aprender unos hombres que se imaginan el oriente de la verdadera luz en sus únicos y peregrinos pensamientos , contra quienes está gritando , pero sin ser oida , la naturaleza y la humanidad , á quien oprimen ; contra quienes se arma , pero sin ser temida , la Iglesia con los rayos de sus anátemas ; contra quienes se arrebatá y coliga , pero sin ser respetada , toda la fuerza de los Potentados ? ¿ Qué esto , Señores , hay ? ¿ Quién ha podido causar esta conmocion tan portentosa ? ¿ Quién ? La independencia , *la libertad* , el desprecio de las Potes-

tades que Dios ha puesto sobre la tierra para castigar delinquentes, y para premiar á los beneméritos. Estos son los dolorosos exemplares que una Filosofía libre ha producido siempre, y quizás llegaría á colmo su capciosa y alhagüena seducción, si, aunque tarde, no se hubiera descubierto el aspid de su doctrina.

¿En dónde está el generoso y dulce fruto que nos prometian estos árboles plagados de oruga, y de ojarasca? ¿En dónde está aquel tono de la paz interior, del sosiego común, que tanto vociferaba esa inquieta y revoltosa Babilonia? ¿En dónde encontraremos la buenaventura que nos leían esos Gitanos de la independencia? Si ésta hace, como ellos dicen, un hombre para Dios, y para la sociedad, ¿en dónde reside la piedad, la moderacion, la virtud, y la seguridad del común, debida á sus Protectores, quales son las Potestades, y sus Tribunales? Y si no basta el que pregunte con esta generalidad, vamos haciendo una investigacion individual de los progresos que los *Libertinos* hayan hecho en *Bien de la Religion, ó del Estado*. Estará en la Silla de San Pedro: pero, ¿qué autoridad ha sido menos respetada, ni mas escandalo-

samente profanada? Estará en los Obispos: pero ¿cómo, si entre los Libertinos aquel es tenido por más hábil, y más agudo, que sabe hacer más burla, y más chufleta de su sagrada Dignidad? Acaso el Clero cogerá otros respetos: pero ¿cómo, si se ven arrojados de sus casas, despojados aun del derecho á las Rentas Eclesiásticas, reducidos á la más vergonzosa mendiguez, prófugos y vagos por el Mundo, y si no les raen el caracter sacerdotal, es porque quizás no le creen? Acaso en los Monasterios hayan los Libertinos dado pruebas de que son hombres con algun vislumbre de Religion y de humanidad, por no ser menos que los Turcos con sus Santones, y que los Gentiles con sus Vírgenes Vestales: pero ¿cómo, si los Monasterios, antes alvergue de hombres divinizados, son ya almacenes de la irreligion, carnicería de hombres, y universidad de vicios? Y vosotras, paredes, que fuisteis testigos de tanta virtud; vosotros Monasterios, ó nidos donde habitaban aquellas purísimas y sencillas Palomas de Jesu-Christo, ¿cómo tan solas? ¿A dónde se han ido aquellas Vírgenes presas en vuestras dulces cárceles por los grillos del amor divino? ¿Cómo se ha desaparecido aquella gente que llamó

San Cipriano la porcion mas noble del Rebaño de Jesu-Christo? ¿Cómo éstas Vírgenes andan pálidas, macilentas, entregadas al peligro, al :::: Señores, qué sé yo lo que ós diga? ¿Quién ha causado tanta ruina? ¿Quién así va arrasando el fruto de la virtud, y de la bendición del Cielo? La *Libertad* es la madre de tal irreligion. ¿Y los *Libertinos* son buenos hombres?

Pero quizás tenga mejor fortuna el Mundo Político. Quizás esta nueva voz *Libertad*, *Independencia de los Reyes*; esta injusta y horrible abolicion del Gobierno Monárquico renueve todas las cosas, y haga nadar á los hombres en un mar de delicias, haciéndoles felices. Puede que así se lo piensen los que están amancebados con el *bello modo de pensar*; pero yo me temo que la abundancia se palpe en las miserias, en las ruinas y desastres. En los tiempos de Calvino, de Lutero, y de Wiclef se fundó esta *Escuela de la Libertad*, que regaban los arroyos de sangre que corrían. En nuestros dias se piensa en propagar esta doctrina por un sin número de discípulos; ahora se comienza, y ya amenaza una efusion de sangre capaz de formar algunos rios. Por decontado, ya vieron unos, y hemos oido otros, que el mas infame Vasa-

llo ha lavado sus manos en la sangre de uno de los Reyes mas justos, mas íntegros y piadosos que ocuparon el Trono. Ya sabemos que la Libertad lleva trazas de despoblar el Mundo de hombres: semejante á una epidemia, á nadie libra de su contagio; como un terremoto, hace temblar hasta los edificios mas robustos; nada nos presenta que no nos espante; todo quanto vemos nos anuncia el acabamiento y exterminio. Las familias enteras, y á millares expatriadas: Los hijos cargados con la maldicion de sus delinquentes padres, entregados al padraastro del abandono: Las casadas sin maridos, sin sustento, y cargadas de hijos. El comercio parado: Las tierras, ó cubiertas ya de maleza, ó sembradas de cadáveres, quando en los dias de la virtud eran minas de oro y plata. ¿Quién tiene segura su hacienda? ¿quién es dueño de sus bienes? ¿quién está seguro de un asesinato? ¿quién hace justicia? Ninguno. Hay *libertad*: falta la *ley*.

¡Espantosa Libertad! Tu nombre tiene á las Ciudades sobresaltadas; á los Pueblos poseidos del temor; desvelados á los Magistrados; en una palabra, oyentes, al estrépito, al trueno, á la voz *Libertad*,

los hombres se atemorizan , y tiembla el Mundo. Los Gentiles , los Paganos oirán cosas , hechos y acciones acaecidas en el centro de la Religion Christiana , que no permitirian nombrarse , quanto mas executarse , en medio de sus brutales proceder. Su barbaridad , su ceguera , abomina y detesta lo que á sangre fria , con muchos vivas y vitores , se acaba de celebrar en nuestros dias. Pero , Señores , ¿ por qué mi lengua ha de exercitarse en horrorizar ? ¿ Por qué reprehender lo que debe de procurarse sepultar en los mas profundos senos del olvido , y tenerse solamente presente para el escarmiento ? Esta es la enfermedad de nuestra Religion , esta la afliccion ; mas cruel que la que padecian aquellos Seguidores de Jesu-Christo.

Resta el que vivais persuadidos á que el remedio para que no perezcais , ni le hay mas pronto , mas fácil ni eficaz que oir á Jesu-Christo , y obedecerle ; oir á sus Lugares-Tenientes , y obedecerles ; *facite homines discumbere*. ¿ Y quién negará que seremos felices ? Quien no creyere aquel contento , aquel gozo y buena suerte que les cupo á los que , sometidos á la disposicion de aquel Rey supremo , obedecieron , tomando asiento : *et discubuerunt viri*. De otra manera

no puede alguno ser hombre de Religion; ni de provecho á la humana sociedad.

Penetrados , oyentes míos , de la verdad con que dixo Salomon , que el varon obediente será triunfador , lleguemos á los pies del Rey de los Reyes á pedirle perdon de nuestra inobediencia , conociéndola como origen de nuestros males. Escuchemos á los Reyes de la tierra , intérpretes de su voluntad ; respetemos su autoridad , y no profanemos aquella augusta Soberanía con que Dios les revistió. Qualquiera inobediencia , qualquiera desprecio contra estos *Hombres divinos* , la mirará Dios como hecha contra él , como lo asegura en su Escritura. Quien obedece al Papa , y al Rey , obedece á Dios , y no podrá menos de ser feliz. Pero quien quiera resistir , y proclamar *libertad* , tiene contra sí á los Cielos , y á la tierra. Señor , tenednos atados á vuestra mano; amarradnos á vuestra ley ; no nos solteis. Ayudadnos , para que adheridos y esclavizados dulcemente al servicio de vuestra Iglesia , y de nuestro Rey Católico , seamos buenos aquí , para ser mejores en vuestra gloria. Amen.

no queda alguno en nombre de Religión; ni de pro-
 vecho á la humana sociedad.
 Penetrados, oyentes míos, de la verdad con que
 dijo Salomon, que el varón obediente será triunfa-
 dor, Heguemos á los pies del Rey de los Reyes á pe-
 dirle perdon de nuestra inobediencia, conociéndola
 como origen de nuestros males. Escuchemos á los
 Reyes de la tierra, intérpretes de su voluntad; nos
 peticiones su autoridad, y no proñamos aquella au-
 gusta soberanía con que Dios les creó. Guárdanos
 de inobediencia, cualquier desprecio contra estas
 Hombres vivas, la misma Dios como hecha contra
 él, como lo negan en su Escritura. Quien obedeció
 al Papa, y al Rey, obedeció á Dios, y no podrá
 manos de ser delirio. Pero quien quiera resistir, y
 proclamar libertad, tiene contra sí á los Cielos, y
 á la tierra. Señor, tenednos atados á vuestras manos;
 amarrados á vuestra ley; no nos solteis. Amad-
 nos, para que adheridos y esclavizados dulcemente
 al servicio de vuestra Iglesia, y de nuestro Rey Ca-
 tólico, seamos buenos apú, para ser mejores en
 vuestra gloria. Amen.



